



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CONSEJERÍA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO

84 Fracción XV A

En términos del artículo 87 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, y reglamento interior de esta Consejería Jurídica, no se cuenta con plaza vacante de base, ni de confianza, y no se ha autorizado la generación de nuevas plazas por parte de la Oficialía Mayor, por lo que no se genera información relativa a este rubro.

Atentamente

José Alejandro Álvarez García
Director Administrativo

